

CIRCULAR INTERNA N° 3379

ANT.: Vacante en el cargo de **Analista Económico DIE/Profesional, Nivel 15**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 18 de mayo de 2026

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **una vacante** a plazo indefinido en el cargo de **Analista Económico DIE/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento de Investigación Económica de la Gerencia de Estudios Económicos de la División Política Monetaria de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Asistir en proyectos de investigación a cargo de Economistas Senior.
- Colaborar en la elaboración de documentos de análisis y presentaciones al Consejo del Banco Central.
- Asistir en labores administrativas de la Gerencia.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de una carrera de Ingeniería Comercial, Licenciatura en Economía o carrera afín o carrera afín con al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magíster en Economía, Finanzas o a afín.
- Dominio avanzado de software econométrico Stata.
- Manejo avanzado de herramientas Office.
- Dominio a nivel intermedio de idioma inglés.
- Experiencia siendo proactivo, organizando y planificando su propio trabajo.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título o en proceso de titulación (cumplidos requisitos académicos con excepción de la tesis) de Magíster en Economía, Finanzas o a afín.
- Experiencia en análisis económico o en trabajo con datos micro, especialmente con bases de datos administrativas de gran tamaño.
- Conocimiento y manejo de softwares tales como SQL y Matlab y otros softwares econométricos a nivel medio-avanzado.
- Interés en analizar temas variados en economía (por ejemplo, monetaria, internacional, financiera, mercado laboral, etc).
- Dominio avanzado del idioma inglés escrito y hablado.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y /o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 1 de junio de 2026**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: atraccionalentos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, la realización de una prueba técnica y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento de Investigación Económica y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M
GERENTE DE PERSONAS
BANCO CENTRAL DE CHILE